



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA, CON CARÁCTER ORDINARIO, EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016.-----

=====

SE ACORDÓ.:

- Aprobar los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas, con carácter ordinario, el día 25 de enero de 2016; y con carácter extraordinario, el día 8 de febrero de 2016.

INSTITUCIONAL

- Designar el día veintinueve para celebrar la sesión plenaria correspondiente al mes de marzo del año 2016. Por 16 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromís per Elx, 3 de C's Elche y 1 del Partido de Elche) y 11 abstenciones (9 del PP y 2 de Ilicitanos por Elche).

- Quedar enterado del decreto número 899, de 12-02-2016, de la Alcaldía-Presidencia, relativo a remodelación del gobierno municipal y modificación de delegaciones.

- Quedar enterado de acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 12-02-2016, sobre modificación de competencias en materia de Deportes, Sanidad, Consumo, Seguridad Ciudadana, Barrios, Pedanías, Bomberos, Turismo y Playas.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Quedar enterado de la información comunicada al Ministerio de Hacienda en cumplimiento de la obligación contemplada en la Orden HAP 21/05/2012, referente a la ejecución del cuarto trimestre del Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2015.

- Quedar enterado del Informe trimestral sobre el cumplimiento de las medidas contra la morosidad, en las operaciones comerciales durante el cuarto trimestre del año 2015, en cumplimiento del artículo 43 de la Ley 15/2010 de lucha contra la morosidad, de fecha 29 01.2016, suscrito por el Sr. Tesorero Municipal y la Sra. Interventora accidental.

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

- Aprobar, inicialmente, los Estatutos del Consejo Local de Cooperación al Desarrollo de Elche. Publicar el acuerdo. Por 25 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromís per Elx, 9 del PP, 3 de C's Elche y 1 del Partido de Elche) y 2 abstenciones de Ilicitanos por Elche.

- Aprobar, inicialmente, el Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres y por la Igualdad de Género. Publicar el acuerdo. Por 25 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromís per Elx, 9 del PP, 3 de C's Elche y 1 del Partido de Elche) y 2 abstenciones de Ilicitanos por Elche.

ÁREA DE DEPORTES

- Aprobar, inicialmente, el Reglamento Municipal para la Gestión de Eventos Deportivos en la ciudad de Elche. Publicar el acuerdo. Por 18 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromís per Elx, 2 de Ilicitanos por Elche, 3 de C's Elche y 1 del Partido de Elche) y 9 abstenciones del PP.



ÁREA DE URBANISMO

- Someter a información pública modificación del artículo 145.1 de las normas del Plan General, relativo al uso de tanatorios. Publicar el acuerdo. Por 16 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromís per Elx, 3 de C's Elche y 1 del Partido de Elche) y 11 abstenciones (9 del PP y 2 de Illicitanos por Elche).

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS

- Aprobar Moción y enmienda que propone solicitar a la Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas la reapertura inmediata del Centro de atención especializada de mayores y la puesta en marcha de algunos talleres y servicios. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar Moción que propone solicitar a este Ayuntamiento que realice un informe sobre las mociones aprobadas desde el inicio de esta legislatura y del estado de cumplimiento de las mismas, y que se de cuenta trimestralmente en el Pleno del estado de las mociones aprobadas. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar Moción y enmienda que proponen se destinen fondos de la partida de contingencia de los PGV a aliviar la carga impositiva de los agricultores subvencionando la totalidad del IBI agrario. Solicitar al gobierno central la adopción de un paquete integral de medidas que contribuyan a paliar la situación provocada por la sequía y las altas temperaturas a los agricultores. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la corporación,

- Aprobar Moción que propone reactivar el expediente de solicitud de declaración de bien de interés cultural del pantano de Elche. Establecer un convenio de colaboración con la comunidad de la Acequia Mayor del Pantano; y otros al respecto. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar Moción que propone instar al Consell de la Generalitat para que en los centros de educación secundaria de la Comunitat Valenciana, se preste el máximo apoyo posible a más materias de valores éticos, Filosofía e Historia de la Filosofía. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar Moción y dos enmiendas que proponen solicitar se suplan las carencias de recursos de urgencias extra-hospitalarias de la ciudad de Elche. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar declaración institucional para la adhesión de este Ayuntamiento a los acuerdos adoptados por la Asamblea General de la ONU de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo lema es "Transformar Nuestro Mundo". Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar declaración institucional manifestando la conveniencia de conmemorar el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer promoviendo eventos dirigidos a reforzar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.

- Aprobar declaración institucional manifestando diversas exigencias ante los casos de corrupción política y rechazando la corrupción en todas sus formas. Por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación.



- Quedar enterado de resoluciones de la Alcaldía-Presidencia adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2016.

SEÑORES ASISTENTES:

- Asisten 8 concejales del PSOE, 4 de Compromís per Elx, 2 de Ilicitanos por Elche, 9 del PP, 3 de C's Elche, y 1 del Partido de Elche; la Sra. Interventora acctal. y el Sr. Vicesecretario Gral. Accidental.

Elche, 3 de marzo de 2016.

EL ALCALDE

EL VICESECRETARIO GRAL. ACCIDENTAL.

D. Carlos González Serna.

D. José Ignacio Fernández Martín.